

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,16

Pago adelantado.



El Señor

Don Silverio Ibane y Bengoa

ha fallecido en Cerradillo (Guadalajara)

el día 21 de Diciembre de 1907

hablando recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Guillermina, D.ª María del Rosario, don Felipe (Presbítero), D. Leopoldo y D. Ernesto; hermanos políticos D.ª Vicenta Perucha de Arroyo y D. Silvestre Perucha; sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

FELICITACIÓN

La Redacción de EL CASTELLANO, cumpliendo con un grato deber, felicita á sus lectores, deseando á todos muchas prosperidades y bienandanzas en el próximo año.

Labor constante.

Sí, lector amigo, constante y firme es la labor emprendida por los hombres de buena voluntad, de intención recta y justa en oposición á los que se empeñan en sacar las cosas de su ser, llamando á lo bueno malo y viceversa.

Nace este empeño de muchísimas causas, y acaso no sea de las menos poderosas en producir tamaños efectos, la errada creencia de muchos que juzgan la facultad de pensar y hasta de obrar noble al hombre, de manera tan absolutamente libre, que para ellos es lícito cuanto en sus mentes ocurre, choque ó no con la justicia y el sentido común.

Y yo pregunto, ¿dónde está esa absoluta libertad que yo por ninguna parte la encuentro, en nada la diviso ni la hallo? Los números no existen sin la unidad, la física sin los cuerpos, la química sin el análisis, la ciencia sin principios y el arte sin reglas; ¿y sólo el pensamiento, la facultad más noble del hombre, ha de correr libre y sin normas, sin nada que le encamine, sin ninguna autoridad que le contenga, sin potestad que le sujete, le fije y le encauce?

Esto sería tanto como querer decir que todos podemos impunemente ser locos, y más aún, que las locuras no existirían, sino que cuanto hiciera el hombre, por el mero hecho de ser hijo de la libertad de pensar, sería lícito,

bueno y aceptable; y entonces adióse leyes y adióse sociedad, porque no faltarían locos que se propusieran destruirla y aniquilarla, ya que á tanto llega la perversión humana, abandonada á la sola inspiración del libre albedrío.

Por eso, en previsión de estos males y para evitarlos, llevamos cada uno, como fiel é inseparable compañera de todas nuestras acciones, y sobre todo de las más ocultas y recónditas, la conciencia, ley de nuestro entendimiento y regla próxima de nuestras acciones, por la cual nosotros mismos somos mortificados con el recordamiento cuando hemos obrado mal ó gozamos con la íntima satisfacción, que es el mas sabroso y apetecido de los premios, cuando hemos obrado bien, sin que para lo uno ni lo otro esperemos el fallo de nadie, sino de nosotros mismos.

Pero esto, que sería suficiente en una naturaleza intelectual, ó mejor racional, inocente y completa, sujeta en todo á la razón, sin apetitos sensitivos que lucharan contra ella, no lo es en el estado de nuestra naturaleza actual caída y rebelde, en la cual los apetitos del cuerpo están siempre en abierta lucha con las potencias del alma, y hacen que veamos el bien, y, sin embargo, practiquemos el mal, aun á sabiendas de que es malo y de que en ello encontramos daño y perjuicio.

¿Qué sería por tanto el hombre abandonado á sí mismo? Seguramente viviría en el mas completo atraso y quizás ni las fieras serían mas crueles en sus instintos, porque éstas obran siempre sometidas al juicio natural, con sus reglas fijas, mientras que el hombre obra, no por el juicio natural, sino por el juicio libre, capaz de toda clase de extravíos.

Para contener esto es por lo que Dios nos dió su ley y nos ayuda siempre y en cada momento con su gracia, y ya en la plenitud de

ésta, cuando tuvo á bien redimir al hombre y colocarle en vías de salvación, no se conformó con sacarle una vez tan sólo del estado de esclavitud en que se encontraba, sino que le dejó abiertas las puertas del bien y franqueadas las fronteras de la verdadera libertad, instituyendo un cuerpo docente donde continuamente se puede oír, y de continuo se oye, la saludable advertencia y el aviso caritativo de cariño entrañable que nos llama al bien, enseñándonos su dulce atractivo y nos aparta del mal, mostrándonos el precipicio á que nos conduce.

Este cuerpo docente lo componen hoy, no solamente los Obispos y Sacerdotes, los Padres y Doctores de la Iglesia, sino toda la inmensa muchedumbre de católicos esparcida por la redondez de la tierra, que está inspirada en las máximas de Cristo y las difunde con generosos alientos, que sólo la caridad cristiana puede hacer brotar del humano corazón.

Y un día y otro, un año y muchos, y siempre y á todas horas, se continúa esta labor que preeciamos en nuestros tiempos, practicada con el mismo celo que la practicaban en la Edad Media, cuando se trataba de la conversión de los bárbaros, y aun con la misma firme constancia que en los tiempos apostólicos, cuando fué preciso encender la luz del cristianismo en el mismo lugar donde mas empeño había en sostener las nieblas y oscuridades de la idolatría.

Basta recorrer la historia contemporánea, ó mejor, tener presentes los sucesos de nuestros días, para convencernos de ello, pues sin esfuerzo alguno, traeremos á nuestra memoria un número sin número de asambleas, congresos, reuniones y hasta concilios y sínodos convocados con el exclusivo objeto de instruir al hombre en sus deberes, apartándole del peligro y del error.

Y apenas se presenta un problema ó se anuncia una idea, se examina, se estudia, se pesa y se dan sobre ella las soluciones necesarias, basadas siempre en las mas estricta justicia y en el orden mas perfecto y adecuado. Por eso, tan luego como saño á la pública consideración el problema social, espantando á los poderosos y Reyes de la tierra, que en un instante temieron ver bambolear sus coronas y arrasarse sus palacios á los estampidos de la dinamita; la Iglesia y los católicos, sin arredrarse, con serenidad de juicio y rectitud de intención, estudiaron el mal, encontraron el remedio, y sin dudas ni vacilaciones, arrojando á caso las iras del pueblo, lo aplicaron.

Y se estudia, y se estudia y se seguirá estudiando, hasta puntualizar los mas pequeños detalles y las causas al parecer mas remotas y apartadas.

La Asamblea de las Asociaciones Católicas-obreras, de Granada, y la Semana social, de Valencia, á parte de muchísimos discursos y libros, son la prueba patente, manifiesta y palmaria de esta labor benéfica y constante.

Sentimientos de fin de año.

Llegan los años y pasan,
Pasán, y llegan los días;
Y la cadena de afectos
Que las existencias liga,
Ni se sabe dónde empieza
Ni se ve dónde termina.
Hay épocas en el año,
Hay épocas en la vida,
Que con lazos más estrechos
Y con una unión más íntima,
Todos gozan avanzando
Del calor de la familia;
Y en derredor de una mesa,
Mientras el presente olvidan,

Recuerdan tiempos pasados,
Recuerdan pasadas dichas,
Y otros momentos iguales,
Y otras personas queridas.
Y en tanto, los años pasan,
Y pasan con mucha prisa,
Y las personas de ayer
Acuden hoy á la cita,
Y en el salón del convite
Vuelven á encontrarse unidas,
Y el aura en torno sonríe,
Y alumbra el sol de la dicha.

Más ese sol tan hermoso,
Que nunca sin nieblas brilla,
Y hace brotar flores bellas
Que con su aroma nos brindan,
Pronto dará en el ocaso
El adós de despedida:
Y se secarán las flores
Y quedarán las espigas...
Porque ha de llegar un año,
Porque ha de llegar un día,
En que, citándose todos,
Alguno falte á la cita;
Y en el salón del convite
Habrá una silla vacía!

¡Pero cuán bello es el campo
Que nuestra esperanza miral
Si la muerte nos separa
Nos plata una nueva vida;
Si abajo nos desamamos,
Nosuiremos arriba;
Valor, pues, y al separarnos,
Con halagüeña sonrisa,
Citémonos para el cielo...
¡Que nadie falte á la cita!

J. A. M.

EN EL SENADO

COSAS DEL TEATRO

No sólo han de ocuparse en el Senado de presupuestos y asuntos mercantiles, de aprestos guerreros y proyectos de marina, sino también de otras cosas que, aunque no parecen tan importantes, lo son en realidad y merecen la atención de los padres de la Patria.

Y se ocupan de ellas los mismos que hace pocos días, llevados de los mismos sentimientos, defendían la causa católica y el personal eclesiástico, considerándolo como causa efectiva de la prosperidad nacional.

En la sesión del día 23, el Sr. Polo y Peyrolón, que ha sido en estos días uno de los que han llamado la atención por su luminoso informe sobre los motivos arriba apuntados, ha rogado al Ministro de la Gobernación que se limite en España la conducta de las Autoridades inglesas de Gibraltar, las cuales han prohibido se representen en los teatros de esa plaza las obras del género chico, de autores españoles, tituladas: Enseñanza libre, Apaga y vímonos, La gaita blanca, Venis Soldán y otras no menos escandalosas, que sólo sirven para corromper al público, y especialmente á la juventud.

Ya en nuestro último número díjamos noticia de esto, y hacíamos sobre ello breve comentario; pero hoy, con algún espacio más, deseamos ocuparnos de un asunto más importante que parece á primera vista.

Y por eso, fundados en la autoridad de las «autoridades inglesas», protestantes por cierto, como saben nuestros lectores, y también en la del Senador Sr. Polo, insistimos en el asunto, para que tolos vean que no á humo de peña, sino con muy justificado motivo, manifestáramos los males que de las representaciones inmorales provienen.

Sirven éstas, según lo dicho en el Senado, «para corromper al público, y especialmente á la juventud».

Organlo bien nuestros lectores y tengan la bondad de enseñarlo á los que no le son; no deben representarse funciones inmorales, porque corrompen; esto es, envenenan, inficionan, pudren y descomponen el buen sentido, el sentido moral.

Dentro de nosotros existió un deseo inmoderado á cuanto tienda á dar rienda suelta á buse-